

RESOLUCIÓN No. 383
DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL. PVCFT 2022.

La **CONTRALORA MUNICIPAL DE PEREIRA DESIGNADA PROVISIONALMENTE**, en uso de sus facultades Constitucionales y en especial las conferidas en la Resolución 245 del 19 de octubre de 2022, acuerdo municipal 030 de 2014 expedido por el Concejo Municipal de Pereira y la Resolución 221 del 23 de diciembre de 2014 expedida por la Contraloría Municipal de Pereira y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia que fuera modificado por el Acto Legislativo 4 de 2019, establece que la vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos.

Que el inciso 6 del Artículo 272 de la Constitución Política, establece que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en los términos del artículo 268 en lo que sea pertinente, según los principios de coordinación, concurrencia, y subsidiariedad. El control ejercido por la Contraloría General de la República será preferente en los términos que defina la ley.

Que el inciso cuarto del artículo 267 de la Constitución Política, modificado por el Acto legislativo N° 4 de 2019, establece que la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Que el decreto ley 403 de 16 de marzo de 2020, por el cual se dictan las normas para la correcta implementación del acto legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.

Que mediante Resolución No 024 de 2021 "Por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial – GAT versión 2.1., en el marco de las normas internacionales ISSAI", se plasman y se determinan lineamientos a seguir en el ejercicio del Control Fiscal, desde su planeación hasta el respectivo informe final.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, es un documento de direccionamiento estratégico, que compila y contempla las decisiones de la alta dirección de la Contraloría Municipal de Pereira, respecto a la programación de auditorías a sujetos de vigilancia y control fiscal, políticas públicas, programas, proyectos de inversión, recursos públicos, costos ambientales e impacto y temas de prioridad, sobre los cuales la Contraloría ejerce vigilancia y control fiscal durante un período determinado.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, se ejecutará en un período determinado conforme a la *matriz de proyectos*, que hace parte integral del presente acto administrativo, con el propósito de cumplir la misión de la

RESOLUCIÓN No. 383
DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL. PVCFT 2022.

Contraloría Municipal de Pereira y realizar una vigilancia y control efectivo y oportuno a los recursos, en cumplimiento del mandato constitucional y legal.

Que en Comité Directivo del 02 de noviembre de 2022, mediante acta No. 027. Se socializaron por parte de la Dirección Técnica de Auditorías y la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, los alcances, fundamentos, necesidades, requerimientos e insumos que se deben tener en cuenta para el diseño, estructuración y la ejecución efectiva del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2022, se presentó la *Matriz de Proyectos* del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT y se expuso el acta No. 005 de 28 de octubre de 2022 (Anexo 1. presente resolución), donde se muestra el análisis realizado por la Dirección Técnica de Auditorías y la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana para proponer al comité la adición de un nuevo proyecto el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial en lo relacionado a la Contratación del Sector Centralizado.

Que la resolución No. 114 de 2022, adopta la Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual de la Contralorías Territoriales y la Versión Vigente Fichas Técnicas de Indicadores, Que la versión 4.0 de la Metodología de Evaluaciones Parciales (IEPT) Certificación Anual (ICAG) de las Contralorías Territoriales, exige que el Proceso Auditor enfoque sus esfuerzos en el cumplimiento de los 14 indicadores de gestión y de resultados que rigen los procesos rectores de la Gestión Auditora de la Entidad.

1. Cobertura del Proceso Auditor
 2. Cumplimiento del Plan de Auditorías
 3. Evaluación del Control Fiscal Interno
 4. Gestión de Revisión de Cuentas
 5. Gestión del Control a la Contratación.
 6. Cobertura del Control Ambiental
 7. Eficacia del Hallazgo Fiscal
 8. Valoración de los Beneficios del Control Fiscal
- ✓ Procurar atender las denuncias que nacen en la comunidad y que nos permitirán recuperar la confianza de la ciudadanía.
 - ✓ Ajustar el PVCFT 2022, de acuerdo con la capacidad instalada en cuanto al personal auditor adscrito a la Dirección Técnica de Auditorías.

Que mediante resolución No. 334 de Junio 30 de 2022. Por medio de la cual se ajusta el PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL. PVCFT 2022. Se modifica en virtud de las circunstancias de modo, tiempo y lugar

A la fecha, se reunió la Dirección de Auditorías y Planeación y Participación Ciudadana de la entidad y levantaron el acta de la mesa de ayuda 005-2022 del 28 de octubre del 2022, donde sustentan de forma técnica y jurídica la justificación para realizar una modificación tendiente a garantizar que los indicadores de la metodología tengan mejores resultados.

RESOLUCIÓN No. 383
DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL. PVCFT 2022.

Justificaciones analizadas para la respectiva modificación:

1. Reprogramación de los procesos Auditores. Según GAT 2.1 cuando no se tenga la capacidad técnica y de personal suficiente se debe reprogramar las auditorias no asignadas del PVCFT.

Atender denuncia D22-0012-0926-012, donde manifiesta la Concejal Nancy Stella Henao Ruiz, irregularidades en 3 contratos de bienes inmuebles, contratos 360 del 12/01/2022, 2575 de enero 2022 y el del sr Jorge Adonis Mosquera y ampliación muestra de revisión de contratación del Municipio de Pereira sector Central V/202. Se hace necesario realizar la modificación de la Matriz de Proyectos Auditoria, anexo

Se hace necesario realizar la modificación de la Matriz de Proyectos Auditoria, anexo a esta resolución conforme a las siguientes consideraciones:

A los 28 proyectos ya existentes, se adicionará el Proyecto Auditor No. 29 que se compone de:

- ✓ Denuncia D22-0012-0926-012
- ✓ Revisión (muestra selectiva) de Contratos Municipio de Pereira V-2021

En síntesis la Matriz Modificada de Proyectos a ejecutar en el PVCFT 2022, tendrá la siguiente estructura auditora.

Número de Proyectos: 29

AEF	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	16
AFG	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	8
AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	5

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR, la Resolución No. 334 de septiembre 26 de 2022. Por medio de la cual se ajusta el PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL. PVCFT 2022, de conformidad a la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR, el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial-PVCFT para la vigencia 2022, conforme a los recursos disponibles,

RESOLUCIÓN No. 383
DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL. PVCFT 2022.

humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información y comunicación y la *matriz de proyectos* (Documento anexo a esta resolución)

ARTICULO TERCERO: Comunicar y Publicar en la página WEB de la Entidad

ARTICULO CUARTO. La presente Resolución tiene efectos partir de su expedición y deroga aquellas disposiciones que sean contrarias.

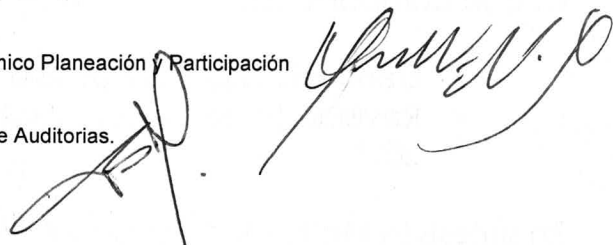
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



KARLA YOMARA CAMPUZANO GONZALEZ
Designada Contralora Municipal de Pereira

Proyectó: Jarol Wilson Mesa Ocampo – Director Operativo Técnico Planeación y Participación

Revisó: Carmen Beatriz Moncada Aguirre – Directora Técnica de Auditorias.





MODIFICACION #5 CON LA RESOLUCION 383 DE NOVIEMBRE 02 DE 2022 MATRIZ DE PROYECTOS PVCFT 2022

Nº Proy	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DIAS	AUDITORES	INICIO Estimado	TERMINA Estimado
1	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Intervencion Inmediata I-0133. Pago de Cesantías Municipio de Pereira Vigencia 2020.	Municipio Pereira Sector Central	26	2	13/01/2022	17/02/2022
2	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	API DTA. D-19-0047-2096-073 CONTRATO SALUDCAR.	Municipio Pereira Sector Central	20	3	13/01/2022	14/02/2022
3	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Contrato Alumbrado Navideño 2021 Atención denuncia D21-0007-1078-008. Acumulación Denuncia D21-0008-1103-009. Atención denuncia D21-00087-1103-009	Municipio Pereira Sector Central	18	2	13/01/2022	07/02/2022
4	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Atención Denuncia D21-0005-1037-006. Secretaría de Gobierno y la Dirección Operativa del Espacio Público y Radicado interno 0909.	Municipio Pereira Sector Central	20	2	18/01/2022	15/02/2022
5	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Denuncia D21-0006-1057-007. Escenarios Deportivos	Municipio Pereira Sector Central	20	2	13/01/2022	10/02/2022
6	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Secretaria de Desarrollo Social Radicado 0878.Fondo de Inversión Comunitaria FIC 2017 -2021. Radicado 0843 Víctimas del Conflicto Armado Interno en el desarrollo del Plan de Acción Territorial PAT. Estampilla adulto mayor-Centros Vida Adulto mayor.	Municipio Pereira Sector Central	45	2	13/01/2022	16/03/2022
7	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Pronunciamento de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2021	Todos los Sujetos Control y los Puntos Control.	15	2	16/02/2022	08/03/2022
8	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión del Municipio de Pereira Vigencia 2021.	Municipio Pereira Sector Central	80	4	28/02/2022	24/06/2022
9	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Instituto de Movilidad Vigencia 2021.	Instituto de Movilidad	60	4	18/02/2022	19/05/2022
10	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión ESE Salud Pereira Vigencia 2021	E.S.E Salud Pereira	70	4	18/02/2022	2/06/2022
11	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2021	Municipio Pereira Sector Central	70	2	20/02/2022	01/06/2022
12	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2021	Instituto de Movilidad	70	2	20/02/2022	01/06/2022
13	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2021	Empresa de Acueducto y Alcantarillado SA ESP Aguas & Aguas	70	2	20/02/2022	01/06/2022
14	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2021	E.S.E Salud Pereira	70	2	20/02/2022	01/06/2022
15	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2021	Empresa de Aseo Pereira SA ESP	70	2	20/02/2022	01/06/2022
16	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Megabus Vigencia 2021	Megabus	70	4	24/05/2022	06/09/2022
17	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Empresa de Aseo Pereira SA ESP Vigencia 2021	Empresa de Aseo Pereira SA ESP	60	4	07/06/2022	06/09/2022



MODIFICACION #5 CON LA RESOLUCION 383 DE NOVIEMBRE 02 DE 2022 MATRIZ DE PROYECTOS PVCFT 2022

N° Proy	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DIAS	AUDITORES	INICIO Estimado	TERMINA Estimado
18	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Empresa Desarrollo Urbano de Pereira. EDUP Vigencia 2021	Empresa Desarrollo Urbano de Pereira. EDUP	42	4	30/06/2022	18/10/2022
19	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	*D22-0011-0809-011, Denuncia, Investigación Licencia de Reforzamiento Estructural Vidriera del Otún. *D22-0010-0736-010, Denuncia José Rivera Martínez, corrupción en AIM Contrato por prestación de Servicios N°2020-005, 2021-003, 2022-0010. *D22-0009-0708-009, asignación contrato, sobre costo en cámaras de vigilancia. *Contrato 5794 firmado el 13 de noviembre de 2020 Asociación Centro de Consultoría	*Curaduría *AIM *Municipio	30	5	27/09/2022	25/11/2022
20	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	<u>API DTA.</u> Depuración Cartera Impuesto Predial y cobro coactivo	Municipio Pereira Sector Central	21	2	13/01/2022	10/02/2022
21	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	<u>API DTA.</u> Cuotas Partes Gestión Recaudo.	Municipio Pereira Sector Central	30	1	14/03/2022	28/04/2022
22	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	<u>API DTA.</u> D21-0002-0056-002 Recursos de las Zonas de Permitido Parqueo.	Municipio Pereira Sector Central	21	2	13/01/2022	10/02/2022
23	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Bioparque Ukumarí. Vigencia 2021	UKUMARI	50	4	22/09/2022	07/12/2022
24	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión CORDEP. Vigencia 2022	CORPORACION DEPORTIVO PEREIRA	40	4	30/09/2022	29/11/2022
25	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Revisión Contratación Sector Central Municipio y Denuncias de Contratación.	Municipio Pereira Sector Central	50	1	06/06/2022	23/09/2022
26	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Denuncia - D22-0005-0292-005 puntos 1 y 2	Municipio de Pereira	20	2	06/06/2022	06/07/2022
27	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Atención Denuncia D22-003-0313-003. Secretaria Desarrollo Rural y Gestión Ambiental	Sector Desactualizado	40	2	01/08/2022	25/09/2022
28	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	D22-0006-0598-006 aguas y aguas conductas irregularidad tipo fiscal	Empresa de Acueducto y Alcantarillado SA ESP Aguas & Aguas	40	2	18/07/2022	13/09/2022
29	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	Revisión Contratación Sector Central Municipio	Municipio Pereira Sector Central	20	4	2/11/2022	07/12/2022

	AEF	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	16	Tri I	Tri II	Tri III	Tri IV
	AFG	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	8				
	AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	5				
Total Proyectos de Auditoria.			29				



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN INTERNA**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.2.2.2-5	30-01-2020	5.0	1 de 4

ACTA DE REUNION No. 005

FECHA: Octubre 28 de 2022 **HORA:** 11:00

LUGAR: Contraloría Municipal de Pereira / Despacho OPPC

ASISTENTES:

Dra. Carmen Beatriz Moncada Aguirre - Directora Técnica de Auditorías,
Dr. Jarol Wilson Mesa - Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana,

Ana María García - Apoyo jurídico OPPC
Luisa María Arias - Técnico Operativo DTA

Tema: Modificación del PVCFT Resolución 334 de septiembre 26 de 2022.


Que mediante resolución No. 334 de septiembre 26 de 2022. Por medio de la cual se ajusta el PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PVCFT 2022.

CONSIDERACIONES TENIDAS EN CUENTA PARA LA MODIFICACION

1. Análisis de insumos PVCFT 2023 que han llegado a la OPPC; con la finalidad de buscar aumento en los indicadores en lo referente a contratación (PA7 - PA8) con el fin de aumentar cobertura de contratación en el cuarto trimestre de 2022:

RADICADO 0859 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2022. - DENUNCIANTE JAMES PRADO TABARES

Queja en la cual pone en conocimiento hechos que se vienen presentando en la Institución Educativa Matecaña desde hace dos años, para que se investiguen y se tomen los correctivos necesarios. Una vez analizada la solicitud se le oficio a la Secretaria de Educación, con el fin

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA ACTA DE REUNIÓN INTERNA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
	FO 1.2.2.2-5	30-01-2020	5.0	2 de 4

de solicitar la información pertinente y de esta manera poder verificar y determinar la actuación que debemos tomar de acuerdo con las competencias inherentes al control fiscal.

De acuerdo a lo anterior y conforme a las observación y recomendaciones plasmadas en el acta de visita de Asesoría y Apoyo a la Institución Educativa Matecaña del día 02 de agosto del 2022, adelantada por el área de Gestión Financiera SEM- Fondo de Servicios Educativos, teniendo en cuenta que las 69 Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Pereira son puntos de control nuestros, esta será tenida en cuenta como un insumo en estructuración para la elaboración del PVCFT vigencia 2023.

RADICADO 0825 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022 – DENUNCIANTE ALVARO WILLIAM LOPEZ OSSA

Solicita se le informe si a la fecha la contraloría General de la Republica si ha realizado control fiscal a los contratos realizados entre la Alcaldía Municipal de Pereira y CONFAMILIARES RISARALDA, ASOCIACION DE PROFESIONALES DE SALUD (APROSALUD Y COLSALUD) y FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA DE SALUD, igualmente se le informe si existen contratos, convenios, donaciones y demás negocios entre CONFAMILIARES RISARALDA, ASOCIACION DE PROFESIONALES DE SALUD (APROSALUD Y COLSALUD) y FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA DE SALUD, con la alcaldía Municipal de Pereira que se encuentren vigente con estas entidades y que se hayan realizado en años anteriores "

Frente a la solicitud de control fiscal a los contratos realizados entre la Alcaldía Municipal de Pereira y CONFAMILIARES RISARALDA, ASOCIACION DE PROFESIONALES DE SALUD (APROSALUD Y COLSALUD) y FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA DE SALUD, se indica que a la fecha no se han realizado auditorías a dichos contratos por parte de este ente de control, no obstante este será un insumo a tener en cuenta para la programación del PVCFT (Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial) de la vigencia 2023.

D22-0004-0351-004 18/DE ABRIL DEL 2022 - Francisco Javier Osorio Botero

(Handwritten signature)



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN INTERNA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.2.2.2-5	30-01-2020	5.0	3 de 4

Traslado Derecho de petición 2022-236546-80664-NC, derecho de petición presentado por el señor Francisco Javier Osorio Botero presidente de FEDECOMUNAL, solicita se investigue, revise el acuerdo municipal 01 del 28 de febrero de 2018, no se ha obtenido la implementación ni ejecución de los 71 acciones inmersas en dicho acuerdo

SE DIO RESPUESTA DIRECTA POR LA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA SERÁ UN INSUMO A TENER EN CUENTA PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PVCFT (PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL) DE LA VIGENCIA 2023.

2. Atender denuncia trasladada por la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana que se enlistan a continuación:

D22-0012-0926-012, concejal Nancy Stella Henao Ruiz, irregularidades en 3 contratos de bienes inmuebles, contratos 360 del 12/01/2022, 2575 de enero 2022 y el del sr Jorge Adonis Mosquera y ampliación muestra de revisión de contratación del Municipio de Pereira sector Central V/202.

Se hace necesario realizar la modificación de la Matriz de Proyectos Auditoría, anexo a esta resolución conforme a las siguientes consideraciones:

A los 28 proyectos ya existentes, se adicionará el Proyecto Auditor No. 29 que se compone de:

- ✓ Denuncia D22-0012-0926-012
- ✓ Revisión (muestra selectiva) de Contratos Municipio de Pereira V-2021

En síntesis la Matriz Modificada de Proyectos a ejecutar en el PVCFT 2022, tendrá la siguiente estructura auditora.

Número de Proyectos: 29

AEF	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	16
AFG	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	8



Contraloría
Municipal de Pereira

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN INTERNA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.2.2.2-5	30-01-2020	5.0	4 de 4

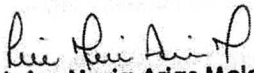
AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	5
----	---------------------------	---

La reunión tiene una duración de 1:15 hora
Hora de cierre: 12:15 Horas.

Cordialmente,


Carmen Beatriz Moncada Aguirre
Directora Técnica de Auditorías


Jarol Wilson Mesa Ocampo
Director Planeación y Participación
Ciudadana


Luisa María Arias Molano
Técnico Operativo DTA


Ana María García
Técnico Operativo Apoyo
jurídico OPPC

Proyecta: Iarias